

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5864 *DISTRIBUIDORES LOS CRISTIANOS, S.A.*

El Consejo de Administración, en su reunión de 24 de junio de 2018 ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad "Distribuidores Los Cristianos, Sociedad Anónima", a celebrar en el domicilio social sito en Avenida Antonio Domínguez, sin número, Centro Comercial Abora, local de oficinas, planta segunda, Playa Las Américas, Arona, Tenerife; el día 30 de agosto de 2018, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 31 de agosto de 2018 a las doce horas, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria e Informe de Gestión, y Propuesta de Aplicación del Resultado, referido todo al ejercicio 2017, cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2017.

Tercero.- Ratificación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Examen y, en su caso aprobación, a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, del proyecto de enajenación de la finca registral núm. 51234 de Arona, titularidad de la sociedad, parcela 03 de la manzana 6, referencia 21542-03 del Plan Parcial El Mojón, en Los Cristianos, Arona, Tenerife, con referencia catastral: 2052202CS3025S0001IT; por el precio de dos millones quinientos cincuenta mil (2.550.000,00) euros, o en su caso, el que resultare de descontar las cargas o gastos pendientes de pago; formalizada en escritura pública de compraventa sometida a la condición suspensiva de su aprobación por la Junta General de accionistas de "Distribuidores Los Cristianos, Sociedad Anónima", otorgada por los consejeros don Carlos Enrique González Rodríguez y don Luis José Fumero García, con carácter mancomunado. Ratificar los actos realizados a ese respecto. Delegación de facultades. Acuerdos que procedan.

Quinto.- Cesar/Nombrar/Reelegir Administradores; acuerdos que procedan.

Sexto.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta correspondiente.

En cumplimiento del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión; igualmente, y en general los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con el artículo 197 de la LSC, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la

Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Arona (Tenerife), 24 de junio de 2018.- El Consejo de Administración, Secretario: Luis José Fumero García; Vocal: Francisco Javier Morera Fumero; Presidente: Carlos Enrique González Rodríguez.

ID: A180044444-1